

## **DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO**

Asignatura: **DERECHO ADMINISTRATIVO**

Duración: Anual

Pre-requisitos: Derecho Procesal III

Código: **802585 Concepción**  
**802586 Chillán**

Horas Semanales Cuatro (4)

Créditos: Ocho (8)

### **DESCRIPCION.**

La asignatura de Derecho Administrativo forma parte del ciclo de Derecho Público, integrado además por las asignaturas de Derecho Político y Derecho Constitucional, constituyendo éstas pre-requisito. Representa una asignatura necesaria para completar el conocimiento, de parte de los alumnos, de aquellas materias vinculadas directamente con la actividad que desarrolla la Administración Activa, tanto en sus expresiones de naturaleza unilateral como contractual, como asimismo, relacionadas con la organización de la Administración del Estado.

### **OBJETIVOS.**

Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para entender, enfrentar e identificar las instituciones jurídicas del Derecho Administrativo, de manera que les permita la comprensión global del problema administrativo, tanto en su dimensión propiamente administrativa, ya sea orgánica o funcional, como también, en su frecuente relación con los conflictos conocidos y resueltos en sede judicial, en que es parte algún Organo del Estado Administrador.

### **CONTENIDO.**

#### **A.- ADMINISTRACIÓN.**

1. El fenómeno administrativo.
2. Administración Pública – Administración Privada.
  - 2.1 La unidad del fenómeno administrativo.
  - 2.2 El problema del fin: el bien común, necesidades generales – necesidades públicas.
  - 2.3 Administración privada- administración pública.
- 3.- Función Administrativa Estatal.
  - 3.1 Concepto de función.
  - 3.2 Funciones del Estado.
  - 3.3 Función administrativa.
  - 3.4 Su radicación orgánica.

## **B.- DERECHO.**

- 1.- La administración y su vinculación al derecho.
  - 1.1 El estado Policía.
  - 1.2 El Estado de Derecho.
  - 1.3 El Estado constitucional moderno.
  - 1.4 El estado de Derecho y la protección jurídica efectiva de los derecho subjetivos.
- 2.- La subordinación de la Administración al Derecho.
  - 2.1 El principio de la legalidad administrativa.
  - 2.2 El Derecho Administrativo.
    - 2.2.1 Orígenes históricos.
    - 2.2.2 Evolución: del Estado abstencionista al Estado Social de Derecho.
    - 2.2.3 Concepto y características del Derecho Administrativo.

## **C.- BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACION.**

- 1.- Principios de la Ciencia de la Administración.
  - 1.1 Principio de la Unidad.
  - 1.2 Principio de la competencia.
- 2.- Principios Jurídicos.
  - 2.1 Principio de legalidad.
  - 2.2 Principio de la imperatividad.
  - 2.3 Principio de la responsabilidad.
- 3.- Principios jurídicos-administrativos.

- 3.1 Principio de la jerarquía.
- 3.2 Principio de la descentralización.
  - 3.2.1. funcional.
  - 3.2.2. territorial.
  - 3.2.3. desconcentración.
- 3.3. Principios de la eficiencia y eficacia.
- 4.- Principios políticos.
  - 4.1. Principio del rol subsidiario del Estado.
- 5.- Principio de la responsabilidad.

#### **D.- BIENES NACIONALES.**

- 1.- Conceptos generales y clasificaciones.
- 2.- Adquisición y Administración de los Bienes Nacionales.
- 3.- De las concesiones y permisos.

#### **E.- LA PROPIEDAD PRIVADA. Limitaciones por razones de interés público.**

- 1.- Generalidades.
- 2.- Servidumbres administrativas.
- 3.- Las expropiaciones por causa de utilidad pública.
- 4.- La Ley Orgánica de Procedimiento Expropiatorio.
  - 4.1. Actos preparatorios de indemnización provisional.
  - 4.2. Toma posesión material del bien expropiado.
  - 4.3. De la liquidación de la indemnización.

#### **F.- REGIMEN MUNICIPAL.**

- 1.- Antecedentes históricos hasta 1973.
  - 1.1. Realidad objetiva.
  - 1.2. Elementos de la crisis del sistema.
  - 1.3. Decreto Ley N° 1.289, de 1975.
- 2.- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades:
  - 2.1. Funciones y Atribuciones.
  - 2.2. Estructura Orgánica.
  - 2.3. Régimen de Bienes.

- 2.4. Sistema de fiscalización.
- 2.5. Del Alcalde.
  - 2.5.1. Atribuciones.
  - 2.5.2. Nombramiento.
- 2.6. Del Consejo Municipal.
  - 2.6.1. Atribuciones.
  - 2.6.2. Composición
- 2.7. Del plebiscito municipal.
- 2.8. De las Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones Municipales.
- 2.9. Del reclamo de ilegalidad.

## **G.- DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.**

- 1.- Antecedentes históricos del proceso de regionalización.
- 2.- Decretos leyes N° 573 y 575, de 1974.
- 3.- Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y de Administración Regional.
  - 3.1. Gobierno Interior en la Región.
    - 3.1.1. Del Intendente.
    - 3.1.2. Del Gobernador.
  - 3.2. De la Administración Superior de la Región.
    - 3.2.1. El Gobierno Regional.
      - 3.2.1.1. Del Intendente.
      - 3.2.1.2. Del Consejo Regional.
  - 3.3. Del Patrimonio del Gobierno Regional.
    - 3.3.1. De su administración.
    - 3.3.2. Del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
  - 3.4. Reclamo de Ilegalidad.

## **H.- LA RELACION JURIDICA PUBLICA.**

- 1.- Los hechos administrativos.
- 2.- Los Actos Administrativos.
  - 2.1. Concepto. Criterio de Conceptualización en el Derecho Comparado y en Chile.
  - 2.2. Elementos. Voluntad orgánica. Competencia. Formas. Fin.
  - 2.3. Procedimiento de elaboración. Tramitación. La Toma de Razón. Publicidad.

- 2.4. Clasificaciones.
- 2.5. Extinción o Retiro.
  - 2.5.1. Causas naturales.
  - 2.5.2. Causas provocadas.

### 3.- Los Contratos Administrativos.

- 3.1. Contratos de la Administración y contratos administrativos.
- 3.2. Bases del régimen jurídico del contrato administrativo. desigualdad de intereses. El poder unilateral de la administración. Fundamentos de la contratación administrativa. El poder compensatorio del co-contratante.
- 3.3. Principales contratos administrativos.
  - 3.3.1. Contrato de ejecución de obra pública.
  - 3.3.2. Contrato de Concesión:
    - 3.3.2.1. de obra pública.
    - 3.3.2.2. de servicio público.
    - 3.3.2.3. de un bien nacional de uso público.

## **I.- LA FUNCION PUBLICA.**

- 1.- Principios reguladores de la función pública.
- 2.- La regulación jurídica de la función pública administrativa chilena.
  - 2.1. La relación orgánica y la relación de servicio.
    - 2.2.1. Tesis estatutaria.
    - 2.2.2. Tesis convencional.
  - 2.3. La función pública administrativa regida por el Estatuto Administrativo.
    - 2.3.1. El ingreso a la función pública.
    - 2.3.2. La Carrera Funcionaria.
    - 2.3.3. Los deberes, obligaciones, incompatibilidades, derechos del funcionario público.
    - 2.3.4. La responsabilidad en el ejercicio de la función. . Fundamentos de esta responsabilidad.
    - 2.3.5. Consecuencias: civil, penal, administrativa.
    - 2.3.6. El poder jurídico disciplinario y su ejercicio: el procedimiento disciplinario.
      - 2.3.6.1. investigación sumaria.
      - 2.3.6.2. sumario administrativo.
    - 2.3.7. La expiración de funciones.

2.3.8. Reclamo de ilegalidad ante la Contraloría General de la República.

## **J.- EL CONTROL JURIDICO DE LA ADMINISTRACION.**

- 1.- Concepto de control.
  - 1.1. Concepto de control en la Ciencia de la Administración.
  - 1.2. Concepto de control jurídico y clases.
    - 1.2.1. Control parlamentario: juicio político, ombudsman.
    - 1.2.2. Control jurídico administrativo.
    - 1.2.3. Control jurídico jurisdiccional.
- 2.- El sistema de control Jurídico de la Administración del Estado.
  - 2.1. Principios jurídicos fundamentales.
  - 2.2. El control jurídico administrativo.
    - 2.2.1. interno.
    - 2.2.2. externo.
- 3.- La Contraloría General de la República.
  - 3.1. Antecedentes históricos.
  - 3.2. La CGR, en la Constitución de 1980.
  - 3.3. Funciones.
- 4.- El control jurídico jurisdiccional.
  - 4.1. Competencia general de los Tribunales Ordinarios.
  - 4.2. El contencioso administrativo: general-especial.

## **K.- LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.**

- 1.- La responsabilidad como principio general del Derecho.
  - 1.1. Concepto de responsabilidad jurídica.
  - 1.2. Clasificación: civil, penal, administrativa. Pública, privada. Contractual, extracontractual.
  - 1.3. Efectos de la responsabilidad.
- 2.- La responsabilidad en el campo del Derecho Público:
  - 2.1. La responsabilidad del Estado por acto legislativo.

- 2.2. La responsabilidad del Estado por acto jurisdiccional.
- 2.3. La responsabilidad del Estado por la actividad administrativa.
  
- 3.- La responsabilidad extracontractual del Estado de Chile.
  - 3.1 El régimen jurisprudencial.
  - 3.2. El régimen legal: arts. 4 y 44 Ley N° 18.575.
  
- 4.- La responsabilidad civil del funcionario público.
  - 4.1. Fundamentos Constitucionales y legales.
  - 4.2. Formas de hacerla efectiva:
    - 4.2.1. juicio civil.
    - 4.2.2. juicio de cuentas.
    - 4.2.3. vía administrativa: reparo-orden de reintegro.
  
- 5.- Juicio de Cuentas
  - 5.1. Examen de cuentas.
  - 5.2. Iniciación del juicio: primera y segunda instancia.
  - 5.3. Recursos procesales.

#### **L.- RECURSO DE PROTECCION.**

- 1.- Objeto del Recurso de Protección.
- 2.- El Procedimiento. Auto Acordado de la Corte Suprema sobre tramitación del Recurso de protección.

#### **METODO DE ENSEÑANZA.**

Clase magistral, incentivándose la participación de los alumnos mediante el análisis y solución de problemas concretos, exposiciones e investigaciones menores.

#### **EVALUACION.**

De acuerdo a Reglamentos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de la Universidad de Concepción:

- a) La calificación final será el promedio ponderado de la nota de presentación a examen (60%) y la calificación obtenida en este (40%).

- c) La nota de presentación se obtendrá calculando el promedio de las notas de los certámenes y otros controles que se realicen, pudiendo el docente elegir entre dos o tres certámenes. Además, podrá haber otros controles menores (test, lecturas obligatorias, etc.), y en tal caso, la calificación será el promedio de las notas de certámenes, ponderados en un 85% y el de las demás evaluaciones en un 15%.

### **BIBLIOGRAFIA.**

- 1.- Bases Generales de la Administración del Estado.  
Rolando Pantoja Bauza.
- 2.- Manual de Derecho Administrativo.  
Hugo Caldera Delgado.
- 3.- La organización Administrativa en Chile. Bases Fundamentales.  
Manuel Daniel Argandoña.
- 4.- Tratado de Derecho Administrativo.  
Miguel Marienhoff.
- 5.- Derecho Administrativo Chileno y Comparado.  
Enrique Silva Cimma.
- 6.- Apuntes de Derecho Administrativo.  
Patricio Aylwin Azócar.
- 7.- Tratado de Derecho Administrativo.  
Enrique Sayaguez Laso.
- 8.- Régimen Jurídico de la Administración Municipal.  
José Fernández Richard.
- 9.- Territorio Estado y Sociedad.  
Sergio Boissier.
- 10.- Manual de la Constitución de 1980.  
Rodolfo Vio Valdivieso.

- 11.- Procedimiento y Recursos Administrativos.  
Agustín Gordillo.
- 12.- Estatuto Administrativo.  
Bernardo Ojeda.
- 13.- Estatuto Administrativo Interpretado.  
Rolando Pantoja Bauza.
- 14.- Manual del Estatuto Administrativo.  
Rolando Pantoja Bauza.
- 15.- La Contratación.  
Leslie Tomasello Hart.
- 16.- Cuestiones de Derecho Administrativo.  
Juan Carlos Cassagne.
- 17.- La Contraloría General de la República. Departamento de Derecho Público,  
Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- 18.- El Juicio de Cuentas.  
Hugo Caldera Delgado.
- 19.- El ombudsman. El Defensor del Pueblo.  
Jorge Mario Quinzio F.
- 20.- El Recurso de Protección.  
Eduardo Soto Kloss.
- 21.- Textos Legales.
  - a) Constitución Política de la República.
  - b) Ley Org. Const. de Bases Generales de la Administración del Estado. N° 18.575.
  - c) Ley Org. Const. de Municipalidades. N° 18.695.
  - d) Ley Org. Const. de Gobierno y Administración Regional. N° 19.175.
  - e) Ley Org. Const. de la Contraloría General de la República. N° 10.336.
  - f) Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo.
  - g) Decretos Leyes N° 573, 575, 1263.
  - h) Decreto Supremo N° 15, de 1992, del Ministerio de Obras Públicas.
  - i) Constitución Política de la República.
  - j) Ley Org. Const. de Bases Generales de la Administración del Estado. N° 18.575.
  - k) Ley Org. Const. de Municipalidades. N° 18.695.
  - l) Ley Org. Const. de Gobierno y Administración Regional. N° 19.175.

- m) Ley Org. Const. de la Contraloría General de la República. N° 10.336.
- n) Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo.

10.-

- o) Decretos Leyes N° 573, 575, 1263.
- p) Decreto Supremo N° 15, de 1992, del Ministerio de Obras Públicas.
- q) Constitución Política de la República.
- r) Ley Org. Const. de Bases Generales de la Administración del Estado. N° 18.575.
- s) Ley Org. Const. de Municipalidades. N° 18.695.
- t) Ley Org. Const. de Gobierno y Administración Regional. N° 19.175.
- u) Ley Org. Const. de la Contraloría General de la República. N° 10.336.
- v) Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo.
- w) Decretos Leyes N° 573, 575, 1263.
- x) Decreto Supremo N° 15, de 1992, del Ministerio de Obras Públicas.